

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00003918

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

9067-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990357803001

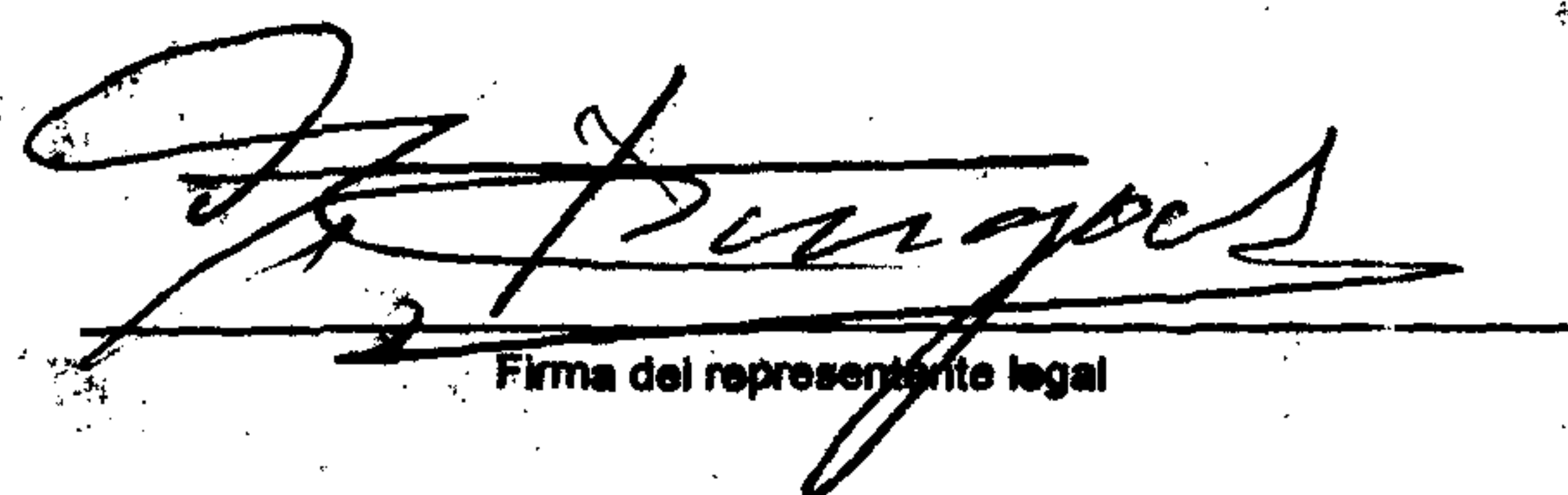
RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA MARIA MAGALY C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones e Aportes	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	No.	VALOR TOTAL
1	PUBLICO VARGAS PAZZOS	ECUATORIANA	0900704651		397	3'970.000
2	POLICARPA ANDRADE	ECUATORIANA	0900704669		98	980.000
3	PUBLICO VARGAS ANDRADE	ECUATORIANA	0904004306		1	10.000
4	MAGALY VARGAS ANDRADE	ECUATORIANA	090332373		1	10.000
5	ALEXANDRA VARGAS A.	ECUATORIANA	0905294161		1	10.000
6	POLA MARIA VARGAS ANDRADE ECTNA.		0907484992		1	10.000
7	CARLOS VARGAS ANDRADE	ECUATORIANA	0908137458		1	10.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						5'000.000

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

GUAYAQUIL, JULIO 26 DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL